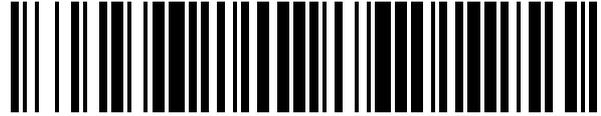


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 079**

21 Número de solicitud: 202030715

51 Int. Cl.:

**A47C 17/64** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.04.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.06.2020**

71 Solicitantes:

**ROGASI, S. L. (100.0%)  
Alemania, 77 - Pol. Ind. "El Campillo"  
50800 Zuera (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

**GALÁN CARRILLO, Pedro**

74 Agente/Representante:

**VARGAS VILARDOSA, Antonio**

54 Título: **Cama portátil desmontable**

**ES 1 248 079 U**

## DESCRIPCIÓN

Cama portátil desmontable.

### 5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una cama, que presenta la especial particularidad de disponer de una estructura fácilmente montable y desmontable, de modo que la misma en situación de desmontaje presente una ocupación volumétrica mínima, fácilmente transportable y almacenable.

10

El objeto de la invención es por tanto proporcionar una cama que ocupe un mínimo espacio y que pueda ser fácilmente transportada y armada sin necesidad de herramientas.

15

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Si bien hoy en día todos los fabricantes buscan minimizar el volumen de sus productos a la hora de transportar y almacenarlos, envasándose para ello desmontados, a la hora de montarlos se requiere de herramientas específicas así como cierta habilidad, hasta el punto de que una vez montados, (en el presente caso camas), ningún usuario se plantea siquiera su nuevo desmontaje cuando la cama no es necesaria, lo que supone un problema de espacio en viviendas, segundas residencias, trasteros, etc, así como a la hora de desplazarla de un lugar a otro.

25

### EXPLICACION DE LA INVENCION

30

La cama portátil desmontable que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, no requiriendo de herramientas para su montaje y presentando en situación de desmontaje una ocupación volumétrica mínima.

35

Para ello, la cama de la invención se constituye a partir de una serie de piezas armables y desarmables manualmente entre sí, y que en situación de desarmado pueden apilarse en una caja o embalaje de reducidas dimensiones, con un asa de transporte que facilita su desplazamiento y almacenamiento.

5

De forma más concreta, se ha previsto que el marco de la cama se obtenga a partir de cuatro piezas enchufables y desenchufables entre sí, al que se atornillan manualmente las patas y se fijan igualmente por enchufamiento las lamas constitutivas del somier.

10

Dicho marco está constituido a partir de dos travesaños tubulares y dos largueros plegables, con medios de abisagramiento en su zona central, así como rematados en sus extremos en sendos acodamientos macho sobre los que se enchufan directamente los travesaños tubulares, conjunto que queda perfectamente estabilizado mediante el empleo de pasadores.

15

Por su parte, se ha previsto que las lamas se suministren con una de las abrazaderas fijada a uno de sus extremos, mientras que la abrazadera complementaria va fijada a uno de los dos tramos plegables de los largueros, de manera que el otro larguero incluirá una serie de orificios en los que encajarán los correspondientes tetones de las abrazaderas asociadas a las lamas.

20

Así pues, las lamas se insertarán en primera instancia por su extremidad libre en las abrazaderas del larguero plegable, y se enchufarán a través de su otro extremo por medio de los citados tetones en los orificios del larguero opuesto.

25

Finalmente, las patas están constituidas a partir de cuerpos cilíndricos o prismáticos de escasa altura, que se rematan superiormente en un tornillo complementario de un orificio roscado presente en su base inferior.

30

De esta manera se pueden atornillar manualmente dos o más de estos elementos para dar a la cama la altura que se desee, atornillándose finalmente al marco de la estructura a través de orificios roscados presentes en los acodamientos extremos de los largueros y en la zona de abisagramiento intermedia de los mismos.

A partir de esta estructuración se obtiene una cama ligera, resistente y duradera, que puede montarse y desmontarse fácilmente sin necesidad de herramientas, y que en situación inoperante puede ser guardada o transportada en su caja-embalaje, con una ocupación volumétrica mínima.

5

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de los diferentes tipos de piezas que participan en una cama portátil desmontable realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la cama debidamente montada.

20

La figura 3.- Muestra una vista en alzado de la cama de la figura anterior.

La figura 4.- Muestra una vista en planta de la cama.

25 La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en perfil de la cama.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

30 A la vista de las figuras reseñadas y en especial de la figura 1, puede observarse como la cama portátil de la invención se constituye a partir de cuatro grupos de piezas esenciales, además de los correspondientes pasadores, y que son los siguientes:

- Largueros plegables (1).

- Travesaños (2).
- Lamas (3).
- Módulos de pata (4).
- Pasadores (5).
- Embalaje (6).

5

Los largueros plegables (1) están constituidos a partir de dos barras longitudinales y una articulación intermedia (7), rematándose por sus extremos libres en sendos acodamientos (8) en los que son enchufables los extremos de los travesaños (2).

10

Estos largueros plegables presentan sobre la cara superior de una de sus barras una serie de abrazaderas (9) en las que son enchufables los extremos libres (10) de las lamas (3), lamas que incluyen por su otro extremo una abrazadera (11) con un tetón inferior que es enchufable en respectivos orificios practicados sobre la otra barra del larguero plegable (1) complementario.

15

Una vez montado el marco a partir de los largueros plegables (1) y los travesaños (2), el mismo se estabilizará debidamente mediante la inserción de los correspondientes pasadores (5) que vinculen unas piezas con otras en su zona de enchufamiento.

20

Por su parte, los módulos de pata (4) se materializan en cuerpos cilíndricos o prismáticos de escasa altura, que se rematan superiormente en un tornillo (12) y que incluyen inferiormente un orificio roscado complementario, de manera que unos módulos puedan atornillarse a otros, tal como muestran las figuras 2, 3 y 5, para finalmente ser atornillados por simple giro de los mismos con la mano, al marco de la estructura a través de orificios roscados (13) presentes en los acodamientos (8) extremos de los largueros y en la articulación (7) intermedia de los mismos.

25

A partir de esta estructuración, y a modo de ejemplo, para la clásica medida de 90 centímetros de anchura de cama y 190 de largura, las dimensiones de la cama desmontada y embalada serían de 97x16x22 centímetros.

30

## REIVINDICACIONES

1ª.- Cama portátil desmontable, caracterizada por que está constituida a partir de un marco con carácter desmontable, en el que participan dos largueros plegables (1) y dos travesaños  
5 (2), una pluralidad de lamas (3) montables y desmontables sobre el marco, y una serie de módulos de pata (4) atornillables entre sí así como al marco, con la particularidad de que los largueros plegables (1) están constituidos a partir de dos barras longitudinales y una articulación intermedia (7), rematándose por sus extremos libres en sendos acodamientos (8) en los que son enchufables los extremos de los travesaños (2) e inmovilizados a través  
10 de correspondientes pasadores (5), largueros que presentan medios de fijación practicable para las lamas (3), habiéndose previsto que los módulos de pata (4) se materialicen en cuerpos cilíndricos o prismáticos de escasa altura, que se rematan superiormente en un tornillo (12) y que incluyen inferiormente un orificio roscado complementario, con la particularidad de que los acodamientos (8) extremos de los largueros las articulaciones (7)  
15 intermedia de los mismos incluyen orificios roscados (13) para recepción de los módulos de pata (4).

2ª.- Cama portátil desmontable, según reivindicación 1ª, caracterizada por que los largueros plegables (1) incluyen sobre la cara superior de una de sus dos una serie de abrazaderas  
20 (9) en las que son enchufables los extremos libres (10) de las lamas (3), lamas que incluyen por su otro extremo una abrazadera (11) con un tetón inferior enchufable en respectivos orificios practicados sobre la otra barra del larguero plegable (1) complementario.

3ª.- Cama portátil desmontable, según reivindicación 1ª, caracterizada por que incluye una  
25 caja embalaje (6) con asa para el transporte y almacenaje de la cama desmontada.

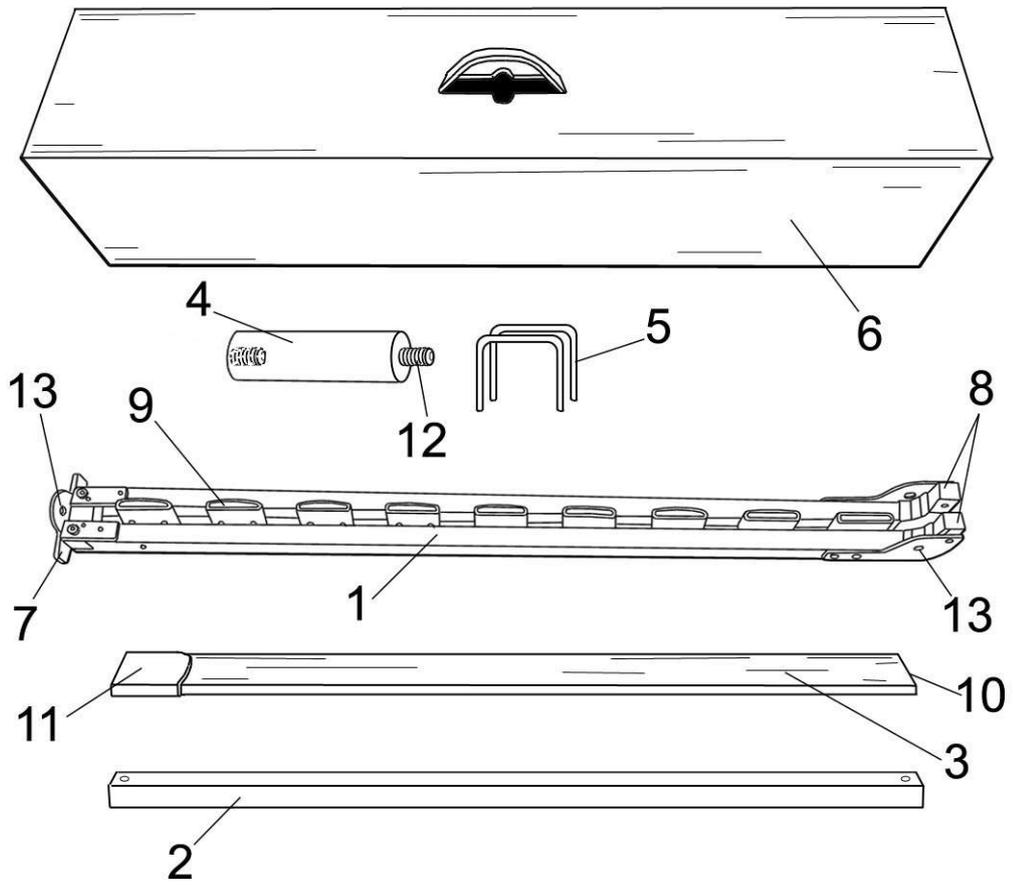


FIG. 1

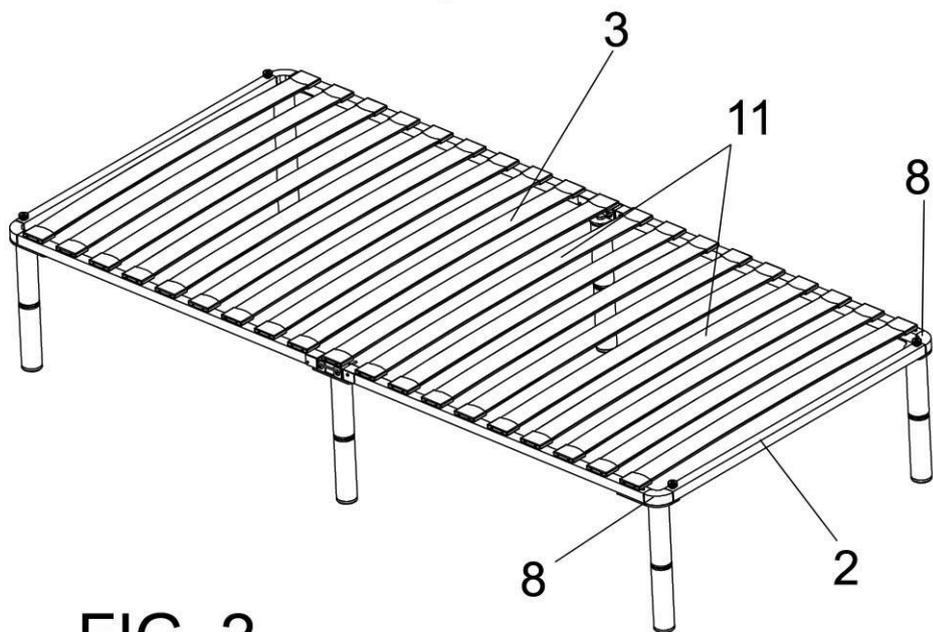


FIG. 2

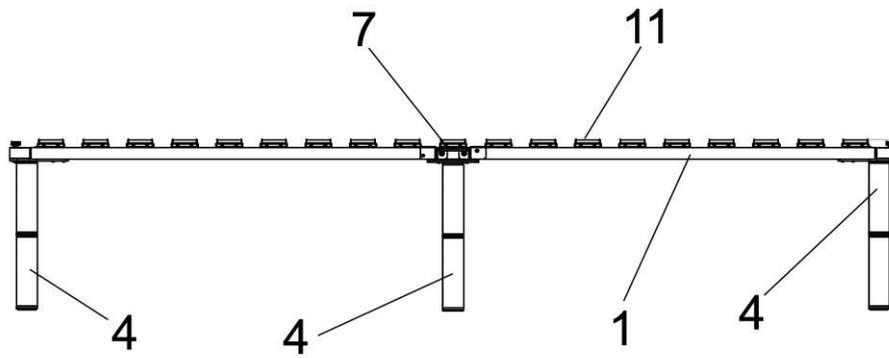


FIG. 3

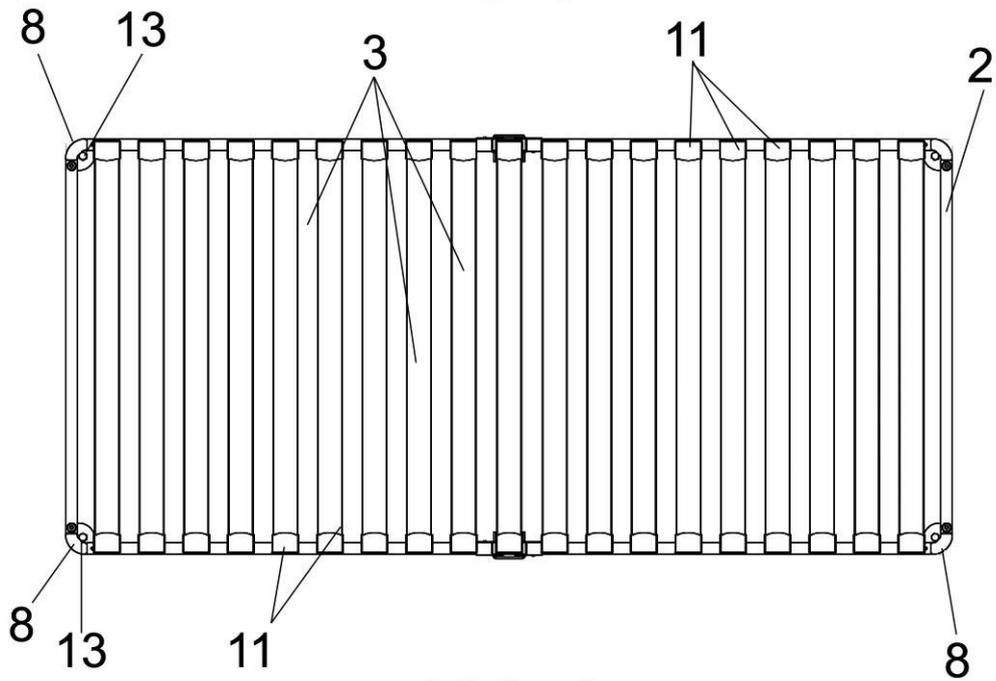


FIG. 4

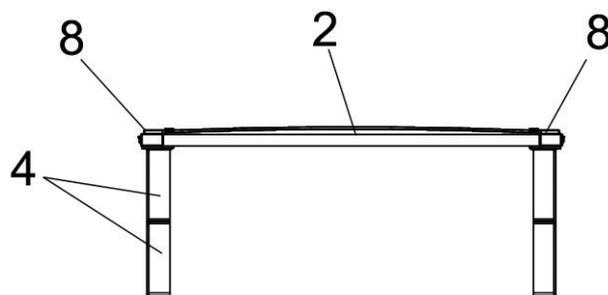


FIG. 5